



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho"  
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad  
Dirección Administrativa

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
ACTA DE NOTIFICACIÓN FALLO  
ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR091-N-35-2023

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR091-N-35-2023 PARA ADQUISICIÓN DE VIVERES, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA; PUEBLA, SOLICITADO POR EL L.N.C.A. EDGAR LICEA DÍAZ BAJO EL REQUERIMIENTO N° 6063.2.7/OND/45/2023 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2023 Y N° 6063.2.7/OND/56/2023 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2023 CON UN IMPORTE DE \$464,432.45 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 45/100 MXN)., POR LO QUE SE REALIZA PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** EN OBSERVACIÓN AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 39, 41 FRACCIÓN V, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, EL DÍA 6 DE ENERO DE 2023, SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR091-N-35-2023**, PARA ADQUISICIÓN DE VIVERES-----

**SEGUNDO.-** SIENDO LAS DIECISEIS HORAS MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE LLEVÓ ACABO EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA SOLICITADA EL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOSMIL VEINTITRES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO. EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140-----

**FALLO**

**TERCERO.-** A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 , 36 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LIC. RICARDO ANTONIO GONZALEZ RAMÍREZ ANALISTA COORDINADOR DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL LIC. ARTURO DAMAZO CESAR JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES, EL LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIERON A DAR A CONOCER EL **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. LA EVALUACIÓN DEL DICTAMEN DEL FALLO ES RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS CONTRATANTE Y TÉCNICA.-----

**CUARTO.-** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V., DERIVADO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO SEA POSIBLE OBTENER BIENES O SERVICIOS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA EN EL TIEMPO REQUERIDO PARA ATENDER LA EVENTUALIDAD DE QUE SE TRATE, EN ESTE SUPUESTO LAS CANTIDADES O CONCEPTOS DEBERÁN LIMITARSE A LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA AFRONTARLA.-----

**QUINTO.-** A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE ENVIARON COTIZACIÓN MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO-----

LICITANTES	PAÍS
DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV	MEXICO
FRESCOS DE EXCELENCIA S DE RL DE CV	MEXICO



**2023**  
Año del  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho"  
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad  
Dirección Administrativa

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
**ACTA DE NOTIFICACIÓN FALLO**  
**ADJUDICACION DIRECTA**  
AA-50-GYR-050GYR091-N-35-2023

**SEXTO.-** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 47 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDE A LA LECTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, MISMAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:-----

**FRESCOS DE EXCELENCIA S DE RL DE CV**

GRUPO 1.- PAN INDUSTRIALIZADO									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg. Lto. etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO ANUAL	IMPORTE MÁXIMO ANUAL
					MÍNIMA	MÁXIMA			
1	4804061300	PAN BLANCO DE CAJA	KILO	BIMBO	320	800	\$ 77.00	\$ 24,640.00	\$ 61,600.00
2	4804061400	PAN BOLLO	KILO	BIMBO	64	160	\$ 99.00	\$ 6,336.00	\$ 15,840.00
3	4804061500	PAN INTEGRAL DE CAJA	KILO	BIMBO	46	116	\$ 82.00	\$ 3,772.00	\$ 9,512.00
4	4804061700	PAN MEDIAS NOCHES	KILO	BIMBO	180	450	\$ 119.00	\$ 21,420.00	\$ 53,550.00
5	4804062000	PAN TOSTADO DE CAJA	KILO	BIMBO	18	45	\$ 178.00	\$ 3,204.00	\$ 8,010.00
6	4804062800	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	KILO	TIA ROSA	152	380	\$ 56.00	\$ 8,512.00	\$ 21,280.00
GRUPO 2.- HELADOS Y NIEVES									
REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (Pza. Kg. Lto. etc.)	MARCA OFERTADA	CANTIDAD ANUAL		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO ANUAL	IMPORTE MÁXIMO ANUAL
					MÍNIMA	MÁXIMA			
	480 603 0200	NIEVES DE SABORES	LITRO	MEMBER'S MARK	36	90	\$ 71.50	\$ 2,574.00	\$ 6,435.00
<b>IMPORTE MINIMO TOTAL SETENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN</b>							SUBTOTAL	\$ 70,458.00	\$ 176,227.00
<b>IMPORTE MAXIMO TOTAL CIENTO SETENTA MIL Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 MN</b>							IVA		
							LE.P.S.		
							TOTAL	\$ 70,458.00	\$ 176,227.00

**DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV**

REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD 2023		C/U	SUBTOTAL MÍNIMO	SUBTOTAL MÁXIMO	
						MÍNIMA ANUAL	MÁXIMA ANUAL				
GRUPO 1.- PAN INDUSTRIALIZADO											
1	4804061300	PAN BLANCO DE CAJA	Bolsa de polietileno de 550 g (24 rebanadas y 2 tapas) y de 350 g.	KILO	BIMBO	320	800	\$ 75.50	\$ 24,160.00	\$ 60,400.00	
2	4804061400	PAN BOLLO	Bolsa de polietileno impermeable de 425 a 450g (8 piezas).	KILO	BIMBO	64	160	\$ 96.30	\$ 6,163.20	\$ 15,408.00	
3	4804061500	PAN INTEGRAL DE CAJA	En bolsa de polietileno 700 g a 750 g (24 rebanadas y 2 tapas).	KILO	BIMBO	46	116	\$ 81.00	\$ 3,726.00	\$ 9,396.00	
4	4804061700	PAN MEDIAS NOCHES	Bolsa de polietileno de 275 g a 290 g (8 piezas).	KILO	BIMBO	180	450	\$ 117.60	\$ 21,168.00	\$ 52,920.00	
5	4804062000	PAN TOSTADO DE CAJA	Bolsa de polipropileno de 200 g a 210 g (14 rebanadas).	KILO	BIMBO	18	45	\$ 176.50	\$ 3,177.00	\$ 7,942.50	
6	4804062800	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	Bolsa de polietileno de 260 g (10 piezas)	KILO	BIMBO	152	380	\$ 54.70	\$ 8,314.40	\$ 20,786.00	
GRUPO 2.- HELADOS Y NIEVES											
7	480 603 0200	NIEVES DE SABORES	LITRO	LITRO	BOITE MEMBER'S MARK	36	90	\$ 54.00	\$ 1,944.00	\$ 4,860.00	
									SUBTOTAL	\$ 68,652.60	\$ 171,712.50
									IVA	\$ 10,984.42	\$ 27,474.00
									TOTAL	\$ 79,637.02	\$ 199,186.50





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho"  
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad  
Dirección Administrativa

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
ACTA DE NOTIFICACIÓN FALLO  
ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR091-N-35-2023

**GRUPO DESECHADO**

**SEPTIMO:** COMO LO ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ARTICULO 38. "LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN CANCELAR UNA LICITACIÓN, PARTIDAS O CONCEPTOS INCLUIDOS EN ÉSTAS, CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO; FUERZA MAYOR; EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS". CON FECHA OCHO DE MAYO DE DOSMIL VEINTITRES, SE RECIBE EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", DE PARTE DEL ENCARAGXDO DE LA OFICINA DE NUTRICION Y DIETETICA EL L.N.C.A. EDGAR LICEA DÍAZ, MEMORANDUM INTERNO CON NUMERO DE REFERENCIA 6063.2.7/OND/76/2023, SOLICITANDO SE CONTINUE CON EL PROCESO DE CONTRATACION DE "VIVERES" DESCARTANDO LA CONTRATACION DEL GRUPO DE NIEVE DE SABORES.

CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD 2023		CANTIDAD 2023	
				MÍNIMA MENSUAL	MÁXIMA MENSUAL	MÍNIMA ANUAL	MÁXIMA ANUAL
<b>GRUPO HELADOS Y NIEVES</b>							
480 603 0200	NIEVES DE SABORES	LITRO		3	8	36	90

**GRUPO ADJUDICADO**

**OCTAVO.-** A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE QUE CUENTAN ECONÓMICO SATISFACTORIO, SIENDO APROBADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**NOVENO.-** EN APEGO AL ARTICULO 56 DEL REGALMENTO DE LA LAASSP LA CONVOCANTE PODRÁ EFECTUAR REDUCCIONES HASTA POR EL DIEZ PORCIENTO DE LAS CANTIDADES DE BIENES O SERVICIOS MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CUANDO EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SEA REBASADO POR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**DISTRIBUIDORA IMPARABLES SA DE CV**

RENGLON	CLAVE	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	SUTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
1	4804061300	PAN BLANCO DE CAJA	KILO	BIMBO	252	630	\$75.50	\$19,026.00	\$47,565.00
2	4804061400	PAN BOLLO	KILO	BIMBO	36	90	\$96.30	\$3,466.80	\$8,667.00
3	4804061500	PAN INTEGRAL DE CAJA	KILO	BIMBO	20	50	\$81.00	\$1,620.00	\$4,050.00
4	4804061700	PAN MEDIAS NOCHES	KILO	BIMBO	116	290	\$117.60	\$13,641.60	\$34,104.00
5	4804062000	PAN TOSTADO DE CAJA	KILO	BIMBO	4	10	\$176.50	\$706.00	\$1,765.00
6	4804062800	TORTILLA DE HARINA DE TRIGO	KILO	BIMBO	84	210	\$54.70	\$4,594.80	\$11,487.00
SUBTOTAL								\$43,055.20	\$107,638.00
IVA									
TOTAL								\$43,055.20	\$107,638.00

**RESÚMEN DE CONTRATACIÓN**

RESUMEN DE APERTURA	
GRUPOS REQUERIDOS	2
GRUPOS ADJUDICADOS	1
PARTIDAS DESIERTAS	1



2023  
AÑO DE  
**Francisco VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



Hospital de Traumatología y Ortopedia del Centro Médico Nacional "Manuel Ávila Camacho"  
Dirección General de Unidad Médica de Alta Especialidad  
Dirección Administrativa

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia  
CENTRO MÉDICO NACIONAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" DE PUEBLA  
ACTA DE NOTIFICACIÓN FALLO  
ADJUDICACION DIRECTA  
AA-50-GYR-050GYR091-N-35-2023

**DECIMO.-** EN APEGO AL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN EL CONTRATO CON DATOS RELEVANTES RESULTANTES DE LA PRESENTE ACTA.-----

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DE LA COMPRA	VIGENCIA		IMPORTE SOLICITADO SIN IVA	PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	DIVISIBLE
D3M0022	"VIVERES" PAN INDUSTRIALIZADO	08/05/2023	31/12/2023	\$107,638.00	\$10,763.80	NO

**CIERRE DEL ACTA**


**DECIMO PRIMERO.-** NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR091-N-35-2023, ASÍ COMO DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL PROCEDIMIENTO SIENDO LAS **DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON. -----

**DECIMO SEGUNDO.-** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

  
LIC. ARTURO DAMAZO CESAR  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

  
LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

  
L.N.C.A. EDGAR LICEA DÍAZ  
ENCARGADO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

